



# La Jornada

## Hidalgo

JUEVES 16 DE ENERO DE 2025  
HIDALGO // AÑO 4  
NÚMERO 1311 // Precio 10 pesos

### Negligencias en el IMSS causan muerte de adulta mayor

- La mujer falleció el 28 de diciembre de 2023; presentaba daño renal hepático etapa 5 y diabetes
- La remitieron de hospital en hospital, en dos ocasiones, en la capital, por falta de especialistas
- La CNDH encontró irregularidades y recomendó reparar el daño a los familiares

NATHALI GONZÁLEZ / P2

De Interés General



▲ Foto Especial

### Marco Rubio reitera amago de intervención militar en México

- “Una opción sobre la mesa”, declarar organización terrorista transnacional a los cárteles mexicanos de la droga
- Se manifestó a favor de cooperar con el gobierno de México para enfrentar a estos grupos
- Aunque “no es la preferida del Departamento de Estado”, la decisión final será de Trump

REDACCIÓN / P2



### Araus rinde protesta como presidente de Cuautepec

▲ Jorge Hernández Araus rindió protesta ayer como presidente municipal de Cuautepec de Hinojosa para el periodo 2024-2027. En su mensaje, agradeció a los cuautepequenses y aseguró que “a

partir de hoy gobernaremos para todos y todas ustedes. Basta de la guerra sucia, basta de dividirnos como partidos políticos, hoy es solo uno el color y el color se llama Cuautepec”. Foto La Jornada Hidalgo

### El caso se encuentra en etapa de integración

# Pachuca denuncia por consultoría fantasma al gobierno de Baños

● Contrato fue adjudicado mediante licitación a Hugo Rodríguez

● Detectan asesoría que costó alrededor de 9 millones de pesos

● No hay evidencia de entregables estipulados en el contrato

● Síndica abrió proceso con objetivo de deslindar responsabilidades

AMÉRICA CASTILLO / P3

“ José Antonio Tellería tuvo logros importantes, desafortunadamente su salud se deterioró y le quitó la vida, pero dejó un importante legado para el panismo hidalguense y para la política hidalguense, aunque parte de los cuadros que formó lo dilapidaron”. ALBERTO WITVRUN / P8

**La Jornada**  
Hidalgo

**Directora General**

Carmen Lira Saade

**Director Fundador**

Carlos Payán Velver

LA JORNADA HIDALGO

**Editor Responsable**

Rafael María de la Cruz  
Cardona Sandoval

**Subdirector Editorial**

Mauricio Antonio  
Bautista García

**Director Editorial**

Jorge González Correa

**Coordinadora General**

Fabiola González Ceballos

INTERNET

[https://  
lajornadahidalgo.com/](https://lajornadahidalgo.com/)

@JornadaHidalgo

[https://www.facebook.  
com/LaJornadaHidalgo/](https://www.facebook.com/LaJornadaHidalgo/)

CONTACTO COMERCIAL

[comercial@hidalgo.  
jornada.com.mx](mailto:comercial@hidalgo.jornada.com.mx)

Tel: 5589510832

**Publicación diaria,**  
16 de enero de 2025

**Domicilio de la publicación**

Av. Revolución no. 200  
Col. Revolución, Pachuca  
de Soto, Hidalgo. C.P. 42060.  
Primer piso, local 2.

**Impresión:**

Imprenta de Medios, S.A. de C.V.,  
Av. Cuitláhuac No. 3353, Col.  
Ampliación Cosmopolita, Alc.  
Azcapotzalco, C.P. 02670, CDMX.

**Distribución:**

Distribuidora y Comercializa-  
dora de Medios, S.A. de C.V., Av.  
Cuitláhuac No. 3353, Col. Am-  
pliación Cosmopolita, Alc. Azca-  
potzalco, C.P. 02670, CDMX.

**Certificado de Licitud de Título y Contenido**, 17440 otorgado por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.

**Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor:** 04-2021-080217242200-101

LA CNDH RECOMENDÓ REPARAR EL DAÑO A LOS FAMILIARES

## Negligencias en hospitales del IMSS provocaron muerte de adulta mayor



▲ La CNDH encontró irregularidades en la integración del expediente clínico que era responsabilidad del personal médico involucrado. Foto Especial

NATHALI GONZÁLEZ

Servidores públicos del Hospital General de Zona No. 36 en Pachuca, el Hospital General de Zona con Medicina Familiar No. 5 en Tula, el Hospital General de Zona con Medicina Familiar No. 6 en Tepeji del Río y la Unidad de Medicina Familiar No. 37 en Tlaxcoapan, cometieron violaciones de derechos humanos a una adulta mayor que le ocasionó la muerte.

Lo anterior consta en el documento de recomendación 282/2024 que la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) emitió para el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), con fecha 18 de diciembre de 2024 y que esta semana el organismo dio a conocer.

La mujer que falleció el 28 de diciembre de 2023 presentaba daño renal hepático etapa 5 y diabetes, y desde un año antes acudió a los citados

## La mujer falleció el 28 de diciembre de 2023; presentaba daño renal hepático etapa 5 y diabetes

hospitales para recibir atención médica.

Le fue colocado un catéter que después fue retirado en la clínica 6 del IMSS en Tepeji del Río, y al solicitar uno nuevo la remitieron de hospital en hospital, en dos ocasiones en la capital por falta de especialista.

La CNDH encontró irregularidades en la integración del expediente clínico que era responsabilidad del personal médico involucrado en la atención de la adulta mayor en la UMF-37, HGZMF-5, HGZMF-6 y HGZ-36.

En el HGR-36 omitieron otorgarle atención del 21 al 22 de diciembre de 2023. Personal médico del servicio de Nefrología incurrió en dilación en la

valoración y realización de hemodiálisis, colocación de catéter Mahurkar y realización de hemodiálisis al ingresar.

La CNDH dictaminó, un año después, que existieron violaciones a los derechos humanos a la protección de la salud, a la vida, al trato digno de la adulta mayor, así como al acceso a la información en materia de salud.

Por lo anterior, se recomendó al IMSS proceder a la inmediata reparación integral del daño causado a los familiares de la víctima que incluya la medida de compensación, en términos de la Ley General de Víctimas e iniciar procedimientos en contra de los médicos responsables.

## Martiniano logra cambio a resguardo domiciliario

REDACCIÓN

Martiniano N., ex titular de la Oficialía Mayor del estado de Hidalgo, logró un cambio en su medida cautelar, al pasar de prisión preventiva a resguardo domiciliario. Sin embargo, el exfuncionario no será liberado, ya que aún enfrenta varios procesos legales.

Martiniano N. fue aprehendido en julio de 2023 y desde entonces se encontraba en el Centro de Readaptación Social (Cereso) de Pachuca. Recientemente, obtuvo una victoria judicial al ganar un juicio de amparo ante el Poder Judicial de la Federación (PJF), en el que impugnó la privación de su libertad. Como resultado, se realizó una audiencia en la que el juez de control, Luis Raúl González Becerra, cumplió con la resolución emitida

por el PJF, revocando la prisión preventiva que pesaba sobre él.

El juez decidió cambiar la medida cautelar a resguardo domiciliario, bajo el seguimiento y vigilancia de las autoridades correspondientes. No obstante, esta decisión solo aplica en el caso penal 864/2023, en el que Martiniano N. está acusado de peculado agravado por la cantidad de 18 millones 248 mil 606 pesos, presuntamente desviados a través de la empresa fachada Remaco Servicios Empresariales.

Según las investigaciones, la compañía Remaco Servicios Empresariales fue contratada para adquirir 34 mil 358 litros de crema quirúrgica antiséptica durante la pandemia de covid-19. Este producto, con propiedades para neutralizar virus, bacterias, hongos y esporas, nunca llegó a ser entregado, lo que derivó en el desvío de los fondos públicos.

**Vigentes, dos procesos legales**

Además de la causa penal por peculado agravado, Martiniano N. enfrenta otros dos procesos legales. En uno de ellos, se le acusa de desviar 12 millones de pesos mediante la adquisición de un software (Causa Penal 537/2023). En el más reciente, vinculado el 10 de diciembre de 2024, se le imputó otro desvío por 11 millones 850 mil 999 pesos.

En estos dos últimos procesos, Martiniano N. sigue bajo prisión preventiva justificada, por lo que continuará en el Cereso de Pachuca mientras se resuelven dichos casos.

Este giro en su situación legal no implica la liberación. Aún queda mucho por esclarecer en los tribunales, mientras enfrenta las acusaciones que lo involucran en los desvíos de recursos públicos durante su gestión.

De Interés  
General

## Marco Rubio reitera amago de intervención militar en México

REDACCIÓN

Declarar organización terrorista transnacional a los cárteles mexicanos de la droga y "una acción militar" para combatirlos son "una opción sobre la mesa", aseguró Marco Rubio, nominado a ser secretario de Estado del futuro presidente de los Estados Unidos, Donald Trump.

Durante su comparecencia ante el Senado estadounidense, Rubio se manifestó a favor de cooperar con el gobierno de México para enfrentar a estos grupos que, dijo, "aterrorizan" a ambos países.

En su audiencia de confirmación ante el Comité de Relaciones Exteriores del Senado, el senador David H. McCormick le preguntó sobre la posibilidad de designar organización terrorista a los cárteles y qué "herramientas de seguridad" implicaría esa designación.

Rubio dijo que se trata de "una opción que está sobre la mesa", pero la calificó de una "herramienta imperfecta", dado que los cárteles son "empresas sofisticadas" que "operan con tráfico de personas, de drogas, de migrantes".

"Ya sea esta la herramienta que usemos, que tal vez sea la adecuada, o alguna nueva que se nos ocurra, es importante para nosotros no solo perseguir a estos grupos, sino identificarlos y llamarlos por lo que son, y eso es terroristas: terroristas de naturaleza, aterrorizan con migración masiva y con el flujo de drogas", sostuvo.

Sobre la posibilidad de emprender acciones militares para combatirlos, Rubio respondió que es una "opción a disposición", aunque agregó que "no es la preferida del Departamento de Estado", la decisión final será de Trump.

**Hamás e Israel acuerdan un alto al fuego en Gaza**

El gobierno de Israel y el grupo palestino Hamás alcanzaron el miércoles un acuerdo de alto al fuego en Gaza.

Así lo confirmó en rueda de prensa el primer ministro de Qatar, Mohammed bin Abdulrahman bin Jassim Al Thani, quien precisó que el cese a las hostilidades entra en vigor este domingo, 19 de enero.

"Esperemos que esta sea la última página" de la guerra, dijo Al Thani, quien añadió que Qatar continuará sus esfuerzos conjuntos con Egipto y Estados Unidos para garantizar que todas las partes cumplan con sus compromisos.

Como parte del trato, decenas de rehenes que tenía en su custodia Hamás serán liberados e Israel dejará en libertad a un número de presos palestinos.



CASO SE ENCUENTRA EN ETAPA DE INTEGRACIÓN

# Denuncian posible nuevo desvío en gobierno de Baños

Destaca una consultoría y asesoría cuyo costo asciende a aproximadamente 9 millones de pesos durante 2021

AMÉRICA CASTILLO

Durante el proceso de entrega-recepción de la nueva administración se detectaron diversas irregularidades en el gobierno de Sergio Baños, entre las que destaca una consultoría y asesoría cuyo costo asciende a aproximadamente 9 millones de pesos.

Según la síndica jurídica, Jenny Marlú Melgarejo Chino, la contratación, llevada a cabo entre marzo y agosto de 2021, incluyó servicios y programas que, hasta el momento, no cuentan con evidencia de los entregables estipulados en el contrato.

De acuerdo con el expediente OIC-PMP/DDySP/INV/D-53/2024, ingresado por la síndica ante la Procuraduría del Estado, el contrato fue adjudicado mediante licitación pública a Hugo Rodríguez Hernández.

Sin embargo, tras una revisión

exhaustiva, se encontraron importantes inconsistencias, ya que no se ha localizado la documentación ni los productos que deberían respaldar el cumplimiento de los servicios contratados.

Entre los entregables mencionados en el contrato figuraban la elaboración de reglamentos y otros documentos útiles para el municipio. Según la síndica, no existe evidencia de que dichos materiales hayan sido elaborados o entregados.

Ante esta situación, la síndica jurídica inició el procedimiento legal correspondiente con el objetivo de determinar responsabilidades y garantizar la transparencia en el uso de los recursos públicos.

El caso se encuentra actualmente en etapa de integración, lo que implica que aún no se ha señalado a una persona específica como responsable. La empresa contratada, así como cualquier otra persona involucrada, tendrá

● ● ●  
*No cuentan con evidencia de los entregables estipulados en el contrato, entre ellos reglamentos*

la oportunidad de responder a las investigaciones.

La síndica indicó que, si se requiere más información o datos adicionales, estos serán proporcionados para dar continuidad al proceso.

Asimismo, señaló que además de este caso, se está llevando a



▲ La síndica jurídica, Jenny Marlú Melgarejo Chino, inició un proceso legal con el objetivo de determinar responsabilidades de funcionarios en la administración de Sergio Baños. Foto Benjamín H.V.

cabo una revisión exhaustiva de los contratos y trabajos realizados en otras áreas y secretarías durante la administración anterior. El propósito es garantizar que todo lo ejecutado con recursos públicos esté debidamente justificado.

Aunque hasta el momento no se ha identificado a un beneficiario directo del dinero pagado por los servicios, las autoridades han reiterado su compromiso con la transparencia y la legalidad. “No es un tema personal, sino institucional”, subrayó.

**SIMAEH** | **HIDALGO** PRIMERO EL PUEBLO 2023-2024 | **MEDIO AMBIENTE** SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES | **SALUD** SECRETARÍA DE SALUD

## TEMPORADA INVERNAL DE partículas

(Noviembre - Febrero)

**MANTENTE INFORMADO SOBRE EL ESTADO DE LA CALIDAD DEL AIRE**

Y atiende las **recomendaciones** que se difunden a través de los reportes del Índice de Calidad del Aire y Riesgos a la Salud en:

- aireysalud.semarnath.gob.mx
- sinaica.inecc.gob.mx

En caso de que necesites estar en exteriores en una zona con muy mala o extremadamente mala calidad del aire, **utiliza cubrebocas.**

**Evita realizar fogatas,** quemar llantas, madera o pastizales

Mantén **limpio** tu entorno.

Levanta los desechos de tus **mascotas.**

**Evita el uso** de aerosoles, pinturas y solventes.

Opta por el uso de **transporte colectivo.**

HAN PARTICIPADO 17 MIL PERSONAS A NIVEL NACIONAL

## Aporta Hidalgo 128 propuestas al Plan Nacional de Desarrollo



Al corte del 14 de enero fueron realizados 31 foros en 25 estados del país, con 3 mil 479 ideas

ADELA GARMEZ

A una semana de que iniciaran las mesas de trabajo para aportar ideas para el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2025-2030, hasta el corte del 14 de enero fueron realizados 31 foros en 25 estados del país, donde participaron 17 mil personas y se recibieron 3 mil 479 propuestas.

Durante la conferencia matutina, Jesús Ramírez Cuevas, coordinador de asesores de la presidencia, detalló que el 19 de este mes concluirán los foros en los siete estados restantes, en donde los ejes generales abordados son: gobernanza con justicia y participación ciudadana; desarrollo con bienestar y humanismo; economía moral y trabajo, y desarrollo sustentable.



*Una vez que concluyan los foros, iniciarán con la revisión de propuestas*

Mientras que los ejes transversales con: igualdad sustantiva y derechos de las mujeres; innovación pública para el desarrollo tecnológico nacional, y derechos de las comunidades indígenas y afroamericanas.

Respecto a las propuestas presentadas en Hidalgo, en el foro Desarrollo con bienestar y huma-

▲ En Pachuca se realizaron dos foros con mesas de trabajo. Foto Benjamín H. V.

nismo, desarrollado el pasado 11 de enero en Pachuca, fue coordinado por la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación y se tuvo un registro de 650 asistentes, quienes participaron en cinco mesas de trabajo y se recibieron 105 propuestas.

El 14 de enero fue llevado a cabo el foro de las juventudes en la capital del estado, el cual fue coordinado por el Instituto Mexicano de la Juventud (Imjuve) y se tuvo una asistencia de 420 personas, quienes participaron en cuatro mesas de trabajo y generaron 23 propuestas.

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo precisó que, una vez que concluyan los foros, iniciarán con la revisión de propuestas para que el documento de 100 puntos se modifique e incluya la participación de la ciudadanía, con metas, objetivos, indicadores y la visión que no cambia.

## Mientras no haya decreto de extinción del ITAIH, deben cumplir con sus obligaciones



ADELA GARMEZ

Aunque el 20 de diciembre de 2024 fue publicado en el *Diario Oficial de la Federación* (DOF) la reforma constitucional por la que desaparecen siete organismos autónomos a nivel nacional, entre ellos el INAI, así como sus similares en los estados, la comisionada del ITAIH, Evelia Elizabeth Monribot Domínguez, exhortó a los sujetos obligados a continuar cumpliendo con sus obligaciones de transparencia, pues hasta el momento no se han realizado los trámites correspondientes para su desaparición.

Recordó que en el transitorio segundo y quinto de dicha reforma se establece que el Congreso de la Unión tiene un plazo de hasta 90 días naturales a partir de la entrada en vigor del decreto (cuyo plazo inició el 21 de diciembre de 2024) para la realización de las adecuaciones a las leyes que correspondan y, una vez que entre en vigor la legislación que se emita, se entenderán extintos los entes públicos.

Asimismo, el Ejecutivo federal deberá emitir el decreto de extinción de los organismos, incluido el INAI, acto que deberá replicarse en el ámbito local para el caso del ITAIH.

En ese sentido, precisó que el transitorio cuarto del decreto otorga a los congresos locales un plazo máximo de 90 días, contados a partir de la expedición de la legislación secundaria federal, para armonizar su marco jurídi-

▲ El Ejecutivo federal deberá emitir el decreto de extinción de los organismos, incluido el INAI, acto que deberá replicarse en el ITAIH. Foto Benjamín H. V.

co en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales, así como de publicarlas.

Pero debido a que esto aún no ocurre, puntualizó que "hasta en tanto se emita la legislación secundaria por el Congreso federal y el decreto de extinción del ITAIH por la autoridad competente en Hidalgo, he de continuar ejerciendo mis atribuciones constitucionales y legales para garantizar los derechos humanos de acceso a la información y protección de datos personales, exhortando a los sujetos obligados a seguir dando continuidad y cumplimiento a sus obligaciones".

De igual forma, invitó a la ciudadanía a seguir ejerciendo sus derechos de acceso a la información y protección de datos personales, pues estos se mantienen activos.

Por último, refirió que el transitorio sexto del decreto establece que los cargos de los comisionados de las entidades federativas concluirán sus funciones cuando entren en vigor las leyes generales aprobadas por el Congreso federal y Leyes locales, pero debido a que a la fecha no se han emitido, continuarán ejerciendo su labor con el fin de que los sujetos obligados cumplan en transparentar la información pública.

## Empresas deben fortalecer uso de agua tratada: CCEH

SOCORRO ÁVILA

Aunque en Hidalgo varias empresas ya cuentan con un manejo responsable del agua, al utilizar para sus operaciones agua tratada o pozos de absorción, todavía es necesario fortalecer este tema entre el sector, reconoció el presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCEH), Alejandro Sánchez Ramírez.

Destacó que este año el sector empresarial buscará la vinculación con los proyectos de in-

fraestructura de la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, entre los que destacan no solo obras de tipo industrial, sino también de infraestructura hídrica.

Sánchez Ramírez recordó que la Cámara Nacional de la Industria del Desarrollo y Promoción de la Vivienda (Canadevi) en Hidalgo ha implementado en la construcción de nuevos fraccionamientos la integración de pozos de absorción para reducir el impacto de la crisis hídrica en el país.

De acuerdo con datos de la propia Canadevi, este tipo de pozos se han construido en fraccionamientos del estado a cargo de cinco constructoras, los cuales tienen como fin utilizar el agua pluvial para mantener la humedad del suelo.

Además, el presidente del CCEH destacó que empresas internacionales instaladas en territorio hidalguense han adoptado un modelo de cuidado del agua al instalar sus propias plantas de tratamiento o utilizando en sus operaciones agua tratada.

Se mantiene expectativa con toma de protesta de Trump

A tan solo unos días de la toma de protesta de Donald Trump como presidente de los Estados Unidos de América, Alejandro Sánchez Ramírez reconoció que el sector empresarial se mantiene expectante de las nuevas políticas económicas que se implementarán con la nueva administración.

Sin embargo, pidió cautela y confió en que muchas de sus promesas en contra de México no se cumplan, pues afectaría a ambos países.



*Compañías ya cuentan con sus propias plantas de tratamiento*

No obstante, hizo un llamado a fortalecer la economía local y generar mano de obra para aquellos hidalguenses que puedan ser deportados.



DOS PERSONAS SALDRÁN DEL REGISTRO ESTE AÑO; PERMANECEN DESDE 2021

# Hidalgo suma seis sancionados por violencia política contra mujeres

Los más recientes son Feliciano Cruz Hernández, por incitar a la violencia y emitir amenazas, y Roberto Bravo Hernández, por connotaciones sexuales

SOCORRO ÁVILA



*Se utiliza esta herramienta para los fines de la actividad electoral*

En el Registro Nacional de Personas Sancionadas en Materia de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género, del Instituto Nacional Electoral (INE), Hidalgo ya cuenta con seis personas inscritas; sin embargo, dos dejarán el registro tras haber permanecido desde 2021.

Se trata de Diana Laura Marroquín Bayardo e Iram Magdiel Tavera del Castillo, quienes fueron inscritos por sentencia del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo en 2021. En el primer caso, por realizar expresiones calumniosas o denigrantes; en el segundo, por emitir comentarios violentos y discriminatorios en redes sociales.

Otro de los inscritos es Magdalena Luis Camacho Fuentes, quien fue ingresado al registro desde 2020 por demeritar la capacidad política de Jessica Guerrero, excandidata a la presidencia municipal de Nopala de Villagrán, pero su permanencia vence hasta 2026.

En ese año también saldrá del registro Erick Marte Rivera, por la



restricción del ejercicio del cargo al negarle el uso de la voz a la entonces regidora Malinalle Gámez Cedillo, así como el acceso virtual a una sesión de cabildo y pago de dieta, así como tomar protesta a la suplente y expresiones con estereotipos de género.

Los casos más recientes son los de Feliciano Cruz Hernández, por incitar a la violencia y emitir amenazas, por lo que permanecerá

en el registro hasta 2026; y Roberto Bravo Hernández, por emitir expresiones con connotaciones sexuales y menoscabar la capacidad de la víctima para ejercer un cargo público, quien permanecerá en el registro hasta 2027.

Cabe recordar que la finalidad de estos registros es poner a disposición de la ciudadanía y público en general información sobre las personas sancionadas por violencia

▲ El objetivo del registro del INE es prevenir la violación de los derechos humanos de las mujeres. Foto Especial

política contra las mujeres, así como contribuir a la prevención de la violación de los derechos humanos de las mujeres y, a su vez, utilizar esta herramienta para los fines de la actividad electoral.

CONAFOR | CONANP | HIDALGO | MEDIO AMBIENTE | COESBIOH

**En actividades de senderismo**  
en el Parque Nacional "El Chico", siempre sigue las rutas y senderos demarcados.

**BOSQUES SANOS**  
¡AYUDEMOS!



ASISTIERON ALTOS MANDOS DE SEGURIDAD

## Toma protesta Araus como presidente de Cuauhtémoc

El exlegislador local resultó electo en el pasado proceso extraordinario con más de 7 mil votos

NATHALI GONZÁLEZ

En sesión solemne, Jorge Hernández Araus tomó protesta ayer como presidente municipal de Cuauhtémoc de Hinojosa para el periodo 2024-2027.

En representación del gobernador de Hidalgo, Julio Menchaca Salazar, asistieron el secretario de Gobierno Guillermo Olivares Reyna, el secretario de Seguridad Pública Salvador Cruz Neri, el encargado de despacho de la PGJEH Francisco Hernández Hasbun, entre otras autoridades estatales.

Además del dirigente de Morena en Hidalgo, Marco Antonio Rico Mercado, también estuvieron presentes en la toma de protesta, las presidentas municipales de la región de Tulancingo y legisladores por este distrito.

“A quien más les tengo que agradecer es a los cuauhtemecenses, a todos ustedes que nos dieron la confianza primero el 2 de



*Al acto acudieron las presidentas municipales de la región de Tulancingo*

junio y que después la ratificaron el 1 de diciembre, a los que votaron por nosotros y a los que no lo hicieron también porque a partir de hoy les digo que gobernaremos para todos y todas ustedes, basta de la guerra sucia, basta de dividirnos como partidos políticos, hoy es solo uno el color, y el color se llama Cuauhtémoc”.

Lo anterior manifestó Jorge Hernández Araus en su mensaje tras

▲ “Basta de la guerra sucia, basta de dividirnos como partidos políticos, hoy es solo uno el color, y el color se llama Cuauhtémoc”, declaró Jorge Hernández Araus en su mensaje tras rendir protesta. Foto La Jornada Hidalgo

rendir protesta como presidente municipal de Cuauhtémoc de Hinojosa, municipio que por años se mantuvo como primer lugar nacional en el robo de hidrocarburo.

El exlegislador local resultó electo en el pasado proceso extraordinario del 1 de diciembre con más de 7 mil votos.

Esto derivado de que las elecciones ordinarias del 2 de junio del 2024 en Cuauhtémoc de Hinojosa fueron anuladas por los tribunales debido al robo y quema de paquetes electorales.

En septiembre de 2024 fue designado un Concejo Municipal Interino que asumió funciones hasta este 15 de enero.

## Sarabia advierte que suspensión de salarios podría generar violencia

JOSELYN SÁNCHEZ



*Socios locales denunciaron que al menos mil trabajadores ya no están recibiendo su salario*

Luego de que el consejo de administración de la Cooperativa La Cruz Azul, liderado por Víctor Velázquez Rangel, anunciara que dejará de pagar los salarios a 2 mil 800 trabajadores en Hidalgo, el grupo encabezado por Federico Sarabia Pozo advirtió que esta decisión podría generar actos violentos en el estado.

A través de un comunicado difundido en redes sociales, firmado por “Socios, trabajadores y familias en defensa de la Cooperativa La Cruz Azul S.C.L., Planta Hidalgo” y dirigido a la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, los socios locales denunciaron que al menos mil trabajadores ya no están recibiendo su salario.

En el documento, señalan que durante tres años estos 2 mil 800 trabajadores habían estado recibiendo sus pagos a pesar de no laborar, pero ahora Víctor Velázquez Rangel habría decidido exponerlos a “presión mediática” debido a la falta de argumentos sólidos para recuperar la planta de Hidalgo.

“Víctor Velázquez Rangel está agotando sus planes de recuperación de la Planta Hidalgo, que en cuatro ocasiones ha sido violentada. Ahora deja sin salario a quienes llamó, en su momento, a abandonar voluntariamente su empresa para vivir el sueño de la refundación, un sueño que no llegó ni llegará porque está cimentado en ilegalidades y mentiras”, se lee en el comunicado.

El grupo de la planta Hidalgo advirtió que la suspensión de

salarios podría provocar desesperación entre los trabajadores afectados, lo que podría derivar en intentos de actos violentos para retomar la planta de manera forzada.

Asimismo, recalcaron que la planta está bajo su resguardo, ya que cuentan con un amparo que, presuntamente, les avala la posesión legítima del lugar. También negaron las acusaciones del grupo de Víctor Velázquez, quien afirma que la planta está “secuestrada”.

Finalmente, responsabilizaron a Víctor Velázquez Rangel y a su equipo de cualquier atentado o acto violento que pudiera ocurrir en el estado en las próximas semanas, especialmente en un posible intento de retomar la cementera ubicada en Cruz Azul, Hidalgo.



▲ El grupo que mantiene tomada la planta en Tula advirtió que la suspensión de salarios podría provocar desesperación. Foto Especial

## Identifican puntos críticos en recolección de basura

AMÉRICA CASTILLO

En Pachuca el gobierno municipal identificó puntos críticos donde la gente tira su basura de manera irregular, lo que refleja la falta de educación cívica de la población.

En sesión de cabildo, el alcalde Jorge Reyes explicó que los nuevos camiones de basura que recién adquirió el ayuntamiento empezaron a trabajar desde hace 5 días. Indicó que el nuevo sistema está siendo monitoreado, por lo que, notaron

que la gente va y tira la basura en horarios cuando el camión no va a pasar, lo que genera el problema.

Además, se estableció un patio de transferencia para almacenar temporalmente los residuos, lo que permite optimizar las rutas y reducir los tiempos de espera en el relleno sanitario, que actualmente enfrenta problemas de saturación. Sin embargo, las autoridades advirtieron que este problema podría volver a surgir debido a la capacidad limitada del relleno, un tema que está siendo gestionado a nivel estatal.

Se reportaron casos de personas que arrojan basura en lugares prohibidos, incluso después de que los camiones pasaron a recoger los desechos. El alcalde informó que ya identificaron puntos críticos en colonias como Plutarco, Calzada Veracruz y El Palmar, donde se han encontrado montones de basura en áreas señalizadas con letreros de “Prohibido tirar basura”.

Para combatir esta problemática, a partir del 1 de febrero entrarán en vigor sanciones económicas que van de mil a 3 mil pesos para

quienes sean sorprendidos tirando basura en lugares indebidos.

En caso de no poder pagar la multa, los infractores deberán realizar servicio comunitario en sus colonias. Si no cumplen con esta medida, enfrentarán arrestos de 12 a 72 horas. Las autoridades insisten en que estas sanciones no buscan recaudar dinero, sino reeducar a la población y fomentar una mayor responsabilidad cívica.

Por otro lado, Jorge Reyes indicó que implementaron mejoras laborales para los trabajadores de recolección de basura, quienes ahora cuentan con seguro social,

seguro de vida y uniformes, beneficios que no se les habían otorgado en administraciones anteriores. Además, los nuevos camiones están equipados con cámaras de 360 grados para garantizar la seguridad tanto de los trabajadores como de los ciudadanos.

A pesar de los avances, el alcalde reconoció que el cambio cultural es un proceso lento y que la colaboración de la ciudadanía es fundamental para mantener limpia la ciudad. Invitó a los habitantes a denunciar a quienes tiren basura de manera irresponsable, proporcionando pruebas que permitan sancionar a los infractores.



FORO DOBLENUEVE CUMPLE SIETE AÑOS DE OPERACIÓN

# Bocamina celebra 10 años de teatro

La compañía se ha posicionado como un referente del teatro independiente en la región

AMÉRICA CASTILLO

La compañía Bocamina Teatral celebra una década de trabajo artístico y siete años de operación en su espacio escénico Foro Doblenuve, en el corazón de Pachuca.

Liderada por Daniel Rivera Rubio, actor, dramaturgo y director de escena, esta agrupación logra posicionarse como un referente del teatro independiente en la región, al enfrentar desafíos y transformar la manera de producir y presentar teatro en un entorno cultural históricamente limitado.

Daniel Rivera, originario de Pachuca, regresó a su ciudad natal tras formarse en el ámbito teatral y fundó Bocamina Teatral en 2015. La compañía nació con el montaje de *Robinson Crusoe*, obra que marcó el inicio de un proyecto que, en noviembre de 2025, cumplirá 10 años.

Desde sus primeros pasos, Bocamina Teatral se enfrentó a las limitaciones del panorama cultural local, donde las producciones teatrales solían tener pocas funciones y escasa proyección.

Se caracteriza por su enfoque en temas sociales y políticos

“Decidimos que no era viable trabajar de esa manera”, comentó el director. “Una producción implica una inversión económica y creativa significativa y necesitábamos un espacio propio para generar propuestas de manera más sostenible”.

Así nació Foro Doblenuve, un espacio alternativo que, desde 2018, es el hogar de la compañía y un punto de encuentro para el teatro independiente en Pachuca.

Bocamina Teatral se caracteriza por su enfoque en temas sociales y políticos, presenta obras que abordan realidades complejas de México, como la violencia, el abuso de poder y las desigualdades económicas.

“Nuestro teatro es crudo, pero



visualmente atractivo”, explica Rivera Rubio. Obras como *Gina y el comandante* y *Sirenas en la noche*, ambas de la dramaturga María Sordo, reflejan esta visión, ofreciendo al público historias que conmueven y generan reflexión.

**Construyen comunidad**

Uno de los mayores logros de Bocamina Teatral ha sido la creación de una comunidad de espectadores fieles. Aunque los primeros años fueron difíciles, con funciones canceladas por falta de

público, hoy en día el Foro Doblenuve recibe un promedio de 33 asistentes por función.

“Nos llena de orgullo ver cómo el público ha crecido y cómo hemos logrado generar un espacio cultural significativo en Pachuca”, afirmó Daniel Rivera.

Sin embargo, el camino no ha estado exento de desafíos. La relación con las instituciones culturales ha sido complicada y la compañía ha optado por trabajar de manera independiente, al priorizar la conexión con el público sobre la dependencia de apoyos gubernamentales.

▲ La nueva temporada del foro promete una variedad de montajes. Foto Especial

La nueva temporada del Foro promete una variedad de montajes, desde el monólogo *La soledad de mi cuerpo*, escrito y actuado por Daniel Rivera Rubio, hasta *Loco musical: elecciones en el país del caos*, una dramaturgia colectiva. Además, Doblenuve continuará recibiendo a otras compañías, consolidándose como un espacio abierto a la diversidad teatral.

HIDALGO PRIMERO EL PUEBLO 2022-2028 | SALUD SECRETARÍA DE SALUD

Habla de lo que sientes

Compartir tus emociones con alguien de confianza o buscar apoyo profesional puede aliviar la carga emocional.

No dudes en acudir a un experto si lo necesitas.

temporada INVERNAL

## El Reloj

Es una lástima: justo cuando el aeropuerto les quedaba cerca, decidieron suprimir a los aviadores.

# La Jornada Hidalgo

EN ESTE EJEMPLAR / LA JORNADA NACIONAL

JUEVES 16 DE ENERO DE 2025

<https://lajornadahidalgo.com/>

 La Jornada Hidalgo

 @JornadaHidalgo



7 500464 592415

La única que supera el 100% de almacenamiento es la Requena

# Niveles de presas locales comienzan a descender



## La disminución más marcada es en las represas de la región de aguas del Valle de México

NATHALI GONZÁLEZ

Los niveles de las presas que administra la dirección local de Hidalgo de la Comisión Nacional del Agua (Conagua) han comenzado a descender, revela el último reporte de la dependencia.

La disminución más marcada es en las represas de la región de aguas del Valle de México, en especial la Vicente Aguirre, la cual, en los primeros meses de 2024, alcanzó niveles mínimos (con me-

nos del 1%) y a mediados del año, con las lluvias, llegó a 100% de su capacidad.

Al 15 de enero de 2025, este embalse ubicado en el municipio de Alfajayucan se encuentra al 63.5% de su capacidad, con 11.303 millones de metros cúbicos (Mm<sup>3</sup>).

La presa Endhó, que comparten Tula y Tepetitlán, en los primeros tres días de este año se encontraba al 97.8% de almacenamiento; dos semanas después, registra 81.4%, con 176.194 Mm<sup>3</sup>.

● ● ●  
*Taxhimay es la única que ha permanecido intacta en las últimas dos semanas*

La Rojo Gómez, localizada también Alfajayucan, estaba a 83.3% de su capacidad y pasó a 81.4% con 32.5 Mm<sup>3</sup>.

▲ La Vicente Aguirre llegó a 100% de su capacidad a mediados del año pasado. Foto Especial

Taxhimay, en el Estado de México, cuyas aguas son dirigidas a Hidalgo, es la única presa que ha permanecido intacta en estas últimas dos semanas, con 100% de almacenamiento.

El único embalse que, según el reporte de la Conagua Hidalgo, desde principios de 2025 supera 100% de almacenamiento es la Requena, ubicada en Tula.

De las presas que administra del Golfo Norte, la Conagua Hidalgo detalla que La Esperanza se encuentra al 100%, con 3.920 Mm<sup>3</sup>, y la de Zimapán con el 89.2% de almacenamiento, con 1240.240 Mm<sup>3</sup>.

## AGUJEROS NEGROS

José Antonio Tellería, a 25 años

ALBERTO WITVRUN

**L**A NOCHE DEL 14 de noviembre de 1999, nadie lo creía, en el Partido Revolucionario Institucional (PRI) había incertidumbre, mientras la capital era recorrida por Romualdo Tellería Beltrán tomando fotos y llevándose las "sabanas" que daban cuenta del resultado electoral; en la entonces delegación del Partido Acción Nacional (PAN) sus cuentas daban una ventaja a José Antonio Tellería Beltrán de 58 votos sobre el reconocido médico Alberto Jonguitud Falcón.

**NOCHE DE SOBRESALTOS** y asalto a la sede del Consejo Municipal del Instituto Estatal Electoral (IEEH), los "expertos" del "ingeniero electoral", Luis Rey Ángeles Carrillo, alteraron urnas para dar el triunfo al tricolor

por 22 votos, maniobra en la que nunca estuvo de acuerdo Jonguitud Falcón y de la que no le avisaron. Hubo movilizaciones y al conocerse el resultado el PAN acusó fraude.

**EL PRI NO** quería perder la capital, venía de un cisma tras la derrota en el proceso interno de José Guadarrama Márquez ante Manuel Ángel Núñez Soto y la adelantada salida del gobierno de Jesús Murillo Karam, que impuso al actopense tras el desafío del de Jacala, al que hizo caer en la interna por más de 100 mil votos.

**PROTESTAS, IMPUGNACIONES Y** finalmente el reconocimiento del triunfo panista por un centenar de votos para que el 15 de enero de 2000, Pepe Tellería se convirtiera en el primer presidente municipal opositor en Pachuca, proceso en el que por cierto aparecieron personajes como Natividad Castrejón

Valdez, quien, tras sus experiencias en Zacatecas, donde enfrentó a Ricardo Monreal Ávila, priista y perredista, operó para Tellería Beltrán sin reflectores.

**NO FUE FÁCIL** gobernar Pachuca, porque bajo el principio de que, para que la cuña apriete, tiene que ser del mismo palo, fue nombrado presidente del PRI Pachuca su cuñado Daniel Ludlow Kuri, que emprendió con todo tipo de marrullerías permanente campaña en contra del gobierno del hermano de su esposa.

**JOSÉ ANTONIO TELLERÍA** tuvo logros importantes, desafortunadamente su salud se deterioró y le quitó la vida, pero dejó un importante legado para el panismo hidalguense y para la política hidalguense, aunque parte de los cuadros que formó lo dilapidaron.